

la felicidad de otra criatura espiritual á la vez y corpórea, á fin de que por medio del *hombre* todos los seres de este mundo glorificasen al Criador.

El cuerpo del hombre fue formado del polvo de la tierra, segun la expresion del Génesis: *Formavit de limo terrae*; ó como dice el hebreo: *וַיִּצְרֶם אֱלֹהִים בְּיַד עֶבֶר בֶּן הָאָדָמָה*, y aun es probable que el primer hombre fue llamado Adán de *Adama, terre*¹. Despues de haber formado el cuerpo del hombre, *Dios le inspiró en el rostro un soplo de vida, y quedó hecho el hombre viviente con alma racional*². Esta alma no era como el cuerpo, un conjunto de varios elementos, sino una sustancia espiritual, inteligente y libre: tampoco era una emanacion ó porcion de Dios, cuya naturaleza simple excluye toda division; porque de lo contrario recaeríamos en el Panteísmo espiritualista con todo el acompañamiento de sus absurdos. San Agustin aducia estas palabras del Génesis como una prueba manifiesta de la creacion del alma que Dios infundió en el cuerpo del primer hombre: «Hoc testimonio satis admonemur *ex nihilo* Deum fecisse animam quam primo homini dedit³.» *Adán no tenia sobre la tierra una ayuda semejante á él*⁴. En consecuencia, Dios formó la mujer, para que se uniera al hombre y para que se multiplicara la especie humana; y como que esta primera mujer *habia de ser la madre de todos los hombres*⁵, Adán le dió el nombre de Eva, que corresponde al hebreo *חַוָּה Havá*, vida, ó por mejor decir, fuente de vida. Es, pues, evidente que todos los hombres descienden de Adán y de Eva; y aunque muchos pueblos presentan algunas variedades en el color y en la conformacion del cuerpo, estas diferencias fácilmente se explican por el clima donde viven, por sus costumbres y por su género de vida.

EL DR. ¿Cuáles fueron los privilegios otorgados á nuestros primeros padres en su creacion?

EL TEÓL. Por el testimonio de los libros santos sabemos que el Señor habia derramado sobre ellos la magnificencia de sus dones; que se hallaban dotados de las mas relevantes prendas; que su entendimiento estaba lleno de ciencia; y que su corazon, adornado de las mas nobles inclinaciones, estaba exento de las tendencias viciosas que ahora nos humillan y nos afligen. Además *Dios habia creado inmortal al hombre, y le habia hecho á su imágen y semejanza*⁶; por cuyo mo-

¹ No todos los comentadores han aceptado esta explicacion que le recuerda al hombre su *humilde* origen. Muchos pretenden que Adán se deriva de אָדָם y נָאֻם, cuya palabra, segun ellos, significa *encumbrado* ó *dominador*.

² Gen. II. — ³ In Gen. — ⁴ Gen. II. — ⁵ Gen. III. — ⁶ Sap. II.

tivo, como dice san Agustin, se hallaba completamente libre de estas miserias y penalidades con que la justicia de Dios castiga á los que las han merecido¹. ¿Qué es, pues, lo que tenia que temer? ¿qué es lo que tenia que sufrir, añade el santo Doctor, en medio de la abundancia de tan copiosos bienes, en que no debia saltarle la muerte, como tampoco las enfermedades del cuerpo, y en que nada absolutamente, ni en la carne ni en el espíritu, para decirlo en una palabra, podia turbar su felicidad²? Fuera de estos dones de la naturaleza, Dios habia concedido á Adán y á Eva la gracia sobrenatural, á fin de santificarlos en el orden de la vision beatifica para la cual estaban destinados. Hé aquí una sucinta reseña de la feliz condicion de nuestros primeros padres, condicion que hasta nosotros se transmitiera sin duda, si no prevaricaran, abusando del libre albedrío que del Criador habian recibido. Mañana trataremos de la prevaricacion de Adán, y del pecado original que ha sido su consecuencia.

CONFERENCIA II.

CAIDA DE ADÁN... PECADO ORIGINAL.

EL DR. Muchos incrédulos han suscitado en el mundo la cuestion del pecado original, y los mismos que lo aceptan experimentan grandes dificultades al darse cuenta de los motivos en que estriba su creencia. Primeramente parece imposible, dicen muchos, que Dios impusiera á Adán un precepto que este no tenia libertad de cumplir, puesto que Dios en su presciencia sabia de antemano su infraccion.

EL TEÓL. La dificultad de poner la presciencia divina en armonía con la libertad del hombre nace de las imperfectísimas ideas que tenemos de la ciencia de Dios, y del error en que incurrimos al suponer que prevé lo futuro de la manera que lo prevemos nosotros. Lo cierto es que para Dios no hay porvenir, que todo lo tiene presente, y que para él no hay presciencia, sino solamente *ciencia, conocimiento, vista perfecta*. ¿Acaso, dicen los filósofos, los Padres de la Iglesia y los teólogos³, puede menoscabar la libertad del agente el conocimiento de sus acciones? ¿Es por ventura menos libre el artesano que trabaja en su taller, porque otros le estén viendo trabajar?

¹ Contr. Jul. — ² Civ. Dei, I. 4. — ³ Boecio, de Consol... S. Agust. de Lib. arbitr... Berg. Dicc. teológ.

A esta contestacion se replica que es imposible que deje de suceder lo que Dios conoce. Es verdad; pero tambien es imposible que deje de verificarse actualmente la accion que estamos viendo, sin que menoscabe en lo mas mínimo la libertad del agente la certeza, el conocimiento y la vista que de ella tenemos. Dios conoce todas las cosas precisamente como deben ser, necesarias si así lo exige su naturaleza, libres si son acciones dependientes de la voluntad del hombre, no siendo posible siquiera que dejen de ser libres, puesto que libres las quiere Dios.

No, la ciencia de Dios no menoscaba bajo ningun concepto la libertad del hombre: así puede el Criador imponerle preceptos que es muy dueño de cumplir ó de no cumplir. Sabemos que al dar á sus leyes una sancion magnífica para el hombre fiel, y terrible para el prevaricador, Dios nos ha dado tambien el libre albedrío de infringirlas ó cumplirlas; porque por una parte tenemos la conciencia de nuestra libertad, y por otra parte la profunda conviccion de que el Señor no puede engañar ni ser injusto ni cruel. Todos los racionios y palabras que se aduzcan en contra deben estrellarse precisamente en esta demostracion del sentido íntimo.

Segun las inducciones de este principio erróneo, Dios debiera abstenerse de crear, ó por lo menos debiera dejar á las criaturas inteligentes en una independencia absoluta, sin relacion alguna de culto ni de homenaje con el Omnipotente, supuesto que no tendria la posibilidad de sujetarlas á las condiciones del libre albedrío, á menos que les impusiera una necesidad absoluta de adoracion y de amor, sin mérito alguno posible ni glorificación que fuese digna de las recompensas del Señor.

Sin embargo las revelaciones divinas nos manifiestan que no fue así, puesto que al referir el Génesis la orden del Señor y la inobediencia de nuestros primeros padres, dice lo siguiente: «Habia plantado el Señor Dios desde el principio un paraíso de deleites, en que «colocó al hombre que habia formado... dióle tambien este precepto «diciendo: Come, si quieres, del fruto de todos los árboles del paraíso; mas del fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal no «comas, porque en cualquier día que comieres de él, infaliblemente «morirás.» Comprendió perfectamente Eva este precepto, y se sentia con libertad de observarle, supuesto que cuando el demonio la induce á quebrantarle contesta en estos términos: «Del fruto de los «árboles que hay en el paraíso, sí comemos; mas del fruto de aquel «árbol que está en medio del paraíso, mandónos Dios que no comié-

«semos, ni le tocásemos siquiera, para que no muramos¹.» Seducida sin embargo por las palabras con que el tentador lisonjeaba su vanidad, consideró que el fruto de aquel árbol era bueno de comer, puesto que era agradable á la vista y apetecible para la inteligencia que debia dar; y en consecuencia cogió de él y comióle, dando luego del mismo á su marido, que igualmente comió.

No se hace esperar el castigo por mucho tiempo; los culpables, que tienen la conciencia de su falta, cometida con conocimiento y con libertad, procuran en vano sustraerse á la vista del Señor; este les echa en rostro su inobediencia, y les anuncia el destino que se les impone... Y dice á Adán: «Por cuanto has escuchado la voz de tu «mujer y comido del árbol de que te mandé no comieses, maldita «sea la tierra por tu causa... Mediante el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas á confundirte con la tierra, de la que «fuiste formado; puesto que polvo eres, y á ser polvo tornarás².» Y así como nos dice san Pablo, *por un solo hombre entró el pecado en este mundo, y por el pecado la muerte, así tambien la muerte se fué propagando en todos los hombres por aquel solo Adán en quien todos pecaron³.*

EL DR. Por fin hemos llegado á la gran dificultad del pecado original; pero no es posible solventar esta dificultad de una manera satisfactoria sin responder clara y exactamente á estas tres preguntas importantes: ¿está acaso bien demostrado que el hombre nace con el pecado original? ¿en qué consiste este pecado? y finalmente ¿por qué medios se ha transmitido á la posteridad de Adán?

EL TEÓL. Entre estas preguntas hay una, y es la primera, que debe demostrarse con todo el rigor deseable, porque el dogma de la Redencion arguye la existencia del pecado original como un hecho constante y manifiesto; pero el que queda convencido en este punto no tiene derecho á ser tan exigente con respecto á las otras preguntas, porque tampoco es tan importante saber en qué consiste la naturaleza del pecado original, y por qué medios se ha transmitido á los descendientes de Adán. Los teólogos presentan sin embargo respuestas muy plausibles á estas dos preguntas, demostrando á los enemigos del Cristianismo que el dogma del pecado original no está en contradiccion bajo ningun concepto con los principios de la razon humana.

Comencemos por demostrar su existencia, ó sea por responder á vuestra primera pregunta. Job proclama la impotencia de las cria-

¹ Gen. II, 3. — ² Gen. III. — ³ Rom. V.

turas para purificarse de la mancha que reconoce en todas. ¿Quién podrá volver puro al que de impura simiente fue concebido? ¿quién sino tú solo (ó Señor ¹)? Todavía es mas significativo el texto hebreo, pues en él se lee: ¿Quién es el que se encuentra puro? Nadie por cierto ². También expresa muy claramente la existencia de esta mancha la versión de los Setenta, traduciendo: Nadie hay exento de mancha, ni aun el niño que solo cuenta un día de vida sobre la tierra ³. Á este pecado contraído en la concepcion alude David cuando dice: *Mira que fui concebido en iniquidad, y que mi madre me concibió en pecado* ⁴. San Pablo escribía á los romanos: *Así como por un solo hombre entró el pecado en este mundo, y por el pecado la muerte, así también la muerte se fué propagando en todos los hombres por aquel solo Adán en quien todos pecaron* ⁵. Y á los corintios: *Así como en Adán mueren todos, así en Cristo todos serán vivificados* ⁶. *Si uno murió por todos, luego es consiguiente que todos murieron, y que Cristo murió por todos* ⁷. Y ¿cuál puede ser el pecado que ha sujetado todos los hombres á la muerte sino el pecado original, puesto que no pocos niños mueren antes que hayan podido hacerse culpables de ninguna falta? Pues si los niños no nacieran con este pecado, que es la muerte del alma, ¿qué necesidad tendrían de revivir en Jesucristo, cuando todavía no han cometido prevaricación alguna?

La misma verdad proclaman los Padres de la Iglesia en la enseñanza que dan á los pueblos, y en los combates que presentan á la herejía. «Ninguna necesidad tenía el Cristo, nos dicen, de recibir el «Bautismo ni de morir en la cruz; pero quiso sujetarse á estas cosas «por el género humano, caído en la muerte por Adán y por el fraude «de la serpiente ⁸. Hemos recobrado en el Cristo Salvador lo que habíamos perdido por Adán, porque sin él no podía salvarse el que «en Adán había caído ⁹. El hombre, seducido desde el principio por «el demonio, ha violado el precepto de Dios, y en consecuencia ha «quedado sujeto á la muerte, transmitiendo esta condenación á toda «su raza, inficionada en su origen... Todas las almas están manchadas en Adán, pero quedan purificadas al entrar en la sociedad de «Cristo ¹⁰. Se bautiza á los niños para remitirles el pecado; mas ¿qué «pecado? ¿en qué tiempo le cometieron? Así, ¿qué razón puede alegarse para bautizar á los niños sino el sentido de este pasaje: Na-

¹ Job, xiv. — ² מי יתן טהור מטומא לא אהר — ³ Τίς γὰρ καθαρὸς ἔσται ἀπὸ ρύπου; Ἀλλ' οὐδεὶς, ἐὰν καὶ μίᾳ ἡμέρᾳ ὁ βίος αὐτοῦ ἐπὶ τῆς γῆς. — ⁴ Ps. L. — ⁵ Rom. v. — ⁶ I Cor. xv, 22. — ⁷ II Cor. v, 14 et 15. — ⁸ S. Just. *Dialog. cum Tryph.* — ⁹ S. Iren. l. 3, *adv. haer.* — ¹⁰ Tert. *de testim. animae.*

«die hay que esté exento de mancha, aun cuando haya vivido un solo «día? Si se bautiza á los niños es únicamente porque el Bautismo borra la mancha del nacimiento ¹.»

Fuera de estos testimonios de los Padres, á los cuales podríamos añadir las tradiciones de todos los siglos, tenemos las decisiones de muchos concilios celebrados contra los Pelagianos, que negaban la transmisión del pecado original; pero ninguno hay como el concilio de Trento que haya definido con mas admirable exactitud el dogma de la caída del hombre y sus efectos, tan funestos á la posteridad de Adán. No será ocioso recordar algunas de sus definiciones: «Si alguno no confiesa que Adán, el primer hombre, cuando quebrantó «el precepto de Dios en el paraíso, perdió inmediatamente la santidad y justicia en que fue constituido, é incurrió por la culpa de su «prevaricación en la ira é indignación de Dios, y consiguientemente «en la muerte con que Dios le había antes amenazado,... sea excomulgado. Si alguno sostiene que el pecado de Adán dañó solo á él «mismo, y no á su posteridad, perdiendo solo para sí, y no para nosotros á un mismo tiempo, la justicia y la santidad que había recibido de Dios, ó bien, que manchado por el pecado de inobediencia, «no transmitió á todo el género humano el pecado, que es la muerte «del alma, transmitiendo solamente la muerte y las penas temporales, sea excomulgado ².» Las decisiones de la Iglesia, la doctrina de sus Doctores, las tradiciones de Oriente y del Occidente forman, pues, un testimonio manifiesto é infalible de la existencia del pecado original.

Pero ¿en qué consiste el pecado original? tal es el objeto de nuestra segunda pregunta. Por las definiciones del concilio de Trento sabemos de una manera cierta ³ que no puede consistir en las aflicciones ó en la muerte del cuerpo, ni en la concupiscencia ni en una imputación exterior del pecado de Adán á su posteridad. Todos podemos manifestar libremente nuestras opiniones sobre la naturaleza del pecado original; todos podemos explicarla segun nuestras ideas, con tal que no traspasemos los límites de esta enseñanza católica, de suerte que en este punto la discusión es enteramente libre. Sin embargo dejemos á un lado las diversas opiniones de los teólogos, relativas á materia tan delicada, y dediquemos algunos instantes al exámen de una idea prohibida por muchos doctores célebres, especialmente por un famoso teólogo de nuestros días ⁴.

¹ Orig. hom. 14. — ² Concil. Trid. ses. 5. — ³ *Ibid.* y ses. 6. — ⁴ El reverendo Padre Perrone, catedrático de teología en el colegio Romano.

El pecado de Adán, dicen estos doctores, se transmite á todos los hombres en cuanto al *reato* de la falta que una accion mala deja en el alma hasta que se le borra. Este reato no es otra cosa que la *muerte del alma*, resultado de la accion personal de Adán, y por esto se dice que la esencia del pecado original, considerado como accion, es el mismo pecado de Adán, jefe y principio de todos los hombres; pero la naturaleza de este pecado, con respecto al *reato*, no es otra cosa que la *privacion* de la gracia santificante que debiera tener el hombre cuando nace, segun el orden establecido al principio por el Señor. Esta privacion es la que le constituye pecador, hijo de cólera, enemigo de Dios, al menos de una manera negativa, puesto que su voluntad no tiene inclinacion al Señor, que es precisamente lo contrario de lo que estaba establecido al principio para todos los descendientes de Adán.

Para formarse una idea exacta de la opinion de estos teólogos, es preciso tener en cuenta que Adán estaba destinado con su posteridad al goce futuro de la vision beatífica en el cielo; por cuyo motivo habia recibido la gracia santificante y otros dones sobrenaturales que debian ser igualmente el patrimonio de sus descendientes. El jefe del género humano perdió con la prevaricacion estos dones excelentes, no solo para sí, sino tambien para su posteridad; pues no es difícil comprender que cuando por su inobediencia quedó privado de las gracias sobrenaturales en que Dios queria que se conservara, Adán hubo de ser un objeto de aversion para el Señor, porque ya no era aquel Adán hecho á semejanza de Dios, dotado de las calidades más eminentes, y revestido por la gracia santificante de un brillo sobrenatural. La prevaricacion habia despojado á la criatura de su santidad y de su justicia sobrenatural, trocándola por consiguiente en un ser mancillado, envilecido y degradado. Como jefe del género humano, perdió tambien estos dones preciosos para sus descendientes, que en consecuencia debian salir á la luz del mundo *privados* de aquellas gracias sobrenaturales, contra el orden primitivo establecido por el Criador; y como la voluntad de Dios era que dichas gracias se conservaran en el primer hombre y se continuaran en su posteridad, desde luego manifiesta aversion á los hijos de Adán, porque nacen sin la gracia santificante que debia adornar su alma, con arreglo á sus primitivos designios, hacerla agradable á su vista, y elevarla hasta la contemplacion de su esencia divina en el cielo. Hé aquí porque nacen sin brillo ni belleza en el alma, mancillados, hijos de cólera y aborrecidos del Señor.

Al infringir, pues, los decretos de Dios, perdió Adán la santidad y la justicia en que se le habia establecido, y las perdió no solamente para sí, sino tambien para nosotros mismos, transmitiéndonos de este modo el pecado, que es la *muerte del alma* ó la privacion de la gracia santificante; y por esto existe el pecado en cada uno, y es propio de cada uno de nosotros hasta que se le borra por los méritos del Mediador y Señor nuestro. Tal es la naturaleza del pecado original, segun dichos teólogos.

Por lo que hace á la transmision del pecado, el concilio de Trento nos enseña que el pecado de Adán, uno en su origen, se transmite á todos los hombres por propagacion, es decir, que todos los descendientes de Adán vienen al mundo con el pecado, que es la *muerte del alma* ó la privacion de la gracia santificante. Preguntaréis á buen seguro ¿por qué razon el hombre que ha recobrado la santidad por la clemencia del Señor no transmite asimismo su justicia á sus descendientes? pero á esto se responde que la justificacion obtenida por el Bautismo ó por otros medios establecidos antiguamente por el Señor es una gracia misericordiosa y enteramente personal, que se confiere á todos aquellos á quienes se aplican los méritos del Redentor, segun las condiciones impuestas por el mismo Dios. Habiéndose alterado el orden primitivo, es claro que el Señor podía dejarnos en esta muerte del alma; de suerte que si en su infinita misericordia ha tenido á bien libertarnos de ella, sin duda ha sido muy dueño de sujetarnos á ciertas condiciones; pero si deseais una respuesta de otra naturaleza, diré con san Agustín: No es la regeneracion espiritual de donde saca el hombre el principio de la generacion; así no es maravilla que el niño no justo proceda del hombre bautizado¹.

EL DR. Pero pues el hombre quedó viciado en su origen, ¿por qué no contuvo Dios esta propagacion corrompida constituyéndole otra raza digna de su Criador? Y luego ¿no parece incompatible con la santidad divina que el Criador coopere á la formacion de los hijos de Adán, creando el alma que debe unir al cuerpo?

EL TEÓL. Dios habia creado bueno al hombre colmándole de los beneficios más eminentes en el orden de la naturaleza, dignándose además encumbrarle hasta el orden sobrenatural, y confiéndole gracias análogas á fin de prepararle para la vision beatífica que en el cielo le estaba destinada. Tambien habia establecido que el género humano se multiplicase por la propagacion corporal, reservándose la creacion del alma para unirla al cuerpo; mas habiendo alterado

¹ Serm. 14.

el hombre estas disposiciones benévolas del Criador, ¿creeis acaso que Dios debe alterar tambien el órden primitivo de la propagacion sustituyéndole con otro nuevo? Esta induccion es ilegítima y exorbitante, porque Dios no podía estar sometido á ella. El desórden introducido por la prevaricacion de Adan ha sido sin duda una gran desgracia; mas no era posible que impusiera á Dios la obligacion de alterar las leyes generales que habia establecido para la multiplicacion del hombre sobre la tierra.

Tambien os parece indigno de la santidad de Dios que contribuya á la formacion de los descendientes de Adan creando el alma que debe unirse al cuerpo; pero si hubiéseis comprendido mejor las consideraciones que acabamos de hacer en órden á la naturaleza del pecado original, no tendríais dificultad en conciliar la creacion de estas almas con la santidad de Dios. En efecto, Dios podia crear á Adan sin establecerle en el órden sobrenatural, sin destinarle á la vision beatifica y sin dotarle de la gracia santificante que corresponde á este último fin, es decir, que podia crearle en el estado de pura naturaleza; pero como que, segun los teólogos que comparten la opinion expuesta sobre la esencia del pecado original, todas las almas se crean desde la caida de Adan en el estado de pura naturaleza, sin la gracia santificante ni tendencia sobrenatural á Dios, es evidente que este estado no constituye por su naturaleza una condicion de pecado, no debiendo omitirse que si así sucede con los hijos de Adan es precisamente porque hay en ellos privacion de los dones sobrenaturales contra el órden que al principio estableciera el Señor. «Este defecto de la justicia original, dice santo Tomás, tiene en el hombre la naturaleza de falta, por haber acarreado la voluntad del principio del género humano, es decir, el primer hombre¹.»

EL DR. Toda vez que no hay una definicion dogmática de la naturaleza del pecado original, todos tenemos libertad de escoger la opinion que mejor nos parezca de las que han adoptado los teólogos católicos, ó de atenernos enteramente á las decisiones del concilio de Trento, sin profundizar lo que supera las fuerzas de nuestra inteligencia. Desde luego no puedo menos de confesar que nada encuentro contrario á los principios de la razon en el dictámen que acabais de exponer, y aun tengo para mí que no puede desearse mas en estas cuestiones dificiles que para un hombre de recto juicio no son susceptibles de una demostracion evidente. Esto supuesto, examinemos ciertas dificultades secundarias, sobre las que seguramente dan

¹ In 2 Sent. dist. 30, quaest. 1.

los teólogos respuestas perentorias. Estas dificultades, en los términos en que las concibo, dejando á vuestro cargo las rectificaciones que deban hacerse en la claridad y en el órden con que las expongo, son como siguen: ¿Cómo se explica la gravedad del pecado de Adan? ¿Por ventura no parece que los deplorables efectos que se atribuyen á su prevaricacion no están proporcionados á la ofensa inferida á Dios? ¿Por qué razon se le imponen las miserias de esta vida y por consiguiente la muerte? ¿Acaso no parece injusto este rigor? ¿No bastaba con despojarle del primitivo destino á la posesion sobrenatural de Dios, y con desterrarle para siempre del lugar de delicias en donde se hizo inobediente?

EL TEÓL. Al exponer las opiniones de los teólogos sobre la naturaleza del pecado original, habeis indicado perfectamente el objeto que se proponen. Ciertamente no aspiran á demostrarlas; pero sí quieren probar á las inteligencias hostiles ó preocupadas, que este dogma cristiano, lo mismo que las otras verdades católicas, no se opone bajo ningun concepto á los verdaderos principios de la razon humana. Por lo que hace á la cuestion considerada en sí misma, sea que nos concretemos á la naturaleza del pecado, sea que investiguemos el modo como se transmite, los teólogos nos dirán con san Agustin que todas estas cosas son superiores á las fuerzas de nuestra inteligencia, de suerte que no es lo mas acertado preguntar *de qué manera sucede lo que indudablemente sucede de alguna manera*, si hemos de creer en el Apóstol, que *en manera alguna* puede inducirnos á error¹. Para examinar estas dificultades, que calificais de secundarias, sigamos el órden con que las habeis expuesto.

Sí, dicen los doctores y los teólogos católicos, la falta de nuestros primeros padres fue gravísima, primeramente porque dieron oídos á la palabra del demonio, que es contraria á la de Dios, y luego porque por el solo hecho de creer en las promesas del ángel rebelde con preferencia á la prohibicion y á las amenazas del Señor acusaron de impotencia ó de mentira al Criador. ¿Por qué probaron á salir de la condicion que Dios les habia concedido, y á sustraerse á su dominacion incurriendo en la insensatez de codiciar las prerogativas que les dejaba traslucir Satanás con estas palabras criminales: ¡Oh! Ciertamente que no moriréis: sabe empero Dios que en cualquier tiempo que comiereis de él, se abrirán vuestros ojos, y seréis como dioses, conocedores de todo, del bien y del mal²? Y lo que mas agrava esta prevaricacion es la facilidad de cumplir el precepto del Señor, como tam-

¹ De Morib. Eccl... contr. Julian. — ² Gen. iii.

bien el conocimiento del castigo que debía acarrear. «En medio de «la grande abundancia de los otros frutos de que el hombre podía comer, y no experimentando este todavía ninguna resistencia exterior, dice san Agustín, esta orden era tan breve para recordada «como fácil para observada; de suerte que tanto mas culpable fue «el hombre al infringirla, en cuanto podía obedecerla sin dificultad¹.» Llevado de su ingratitude «despreció el precepto de Dios, «que le habia criado y hecho á su imágen, que le habia establecido «sobre los animales, colocado en el paraíso y colmado de todos los «bienes: justo fue por tanto, añade el ilustre Doctor, que fuese condenado, y precisamente condenado á tener un espíritu carnal, cuando su cuerpo mismo fuera espiritual si no pecara. Habiéndose complacido en sí mismo por su orgullo, abandonóle á sí mismo la justicia de Dios, no para que pudiera vivir en la independencia á que aspiraba, sino para que fuese esclavo de aquel á quien se habia unido con el hecho de pecar, para que sufriese á pesar suyo la muerte del cuerpo, del mismo modo que se habia procurado voluntariamente la del alma, para que se viese condenado á la muerte eterna, si Dios no le libertaba de ella por su gracia, en castigo «de haber abandonado la vida eterna. El que crea sobrado grande «ó injusta esta condenacion, no sabe ciertamente ponderar la malicia de un pecado que podia evitarse con tanta facilidad².»

EL DR. Puede concebirse efectivamente que Adán con su prevaricacion se hiciera acreedor á todas estas penas, mayormente por las circunstancias que acabais de mentar; pero ¿cómo es posible que no haya injusticia en el hecho de transmitir las á sus descendientes? ¿Acaso no quedaban estos bastante castigados al perder el primitivo destino á la posesion sobrenatural de Dios en el cielo? ¿Qué razon habia para imponerles los tan terribles suplicios del infierno, y todas las aflicciones de que está rodeada nuestra existencia sobre la tierra?

EL TEÓL. Tranquilizaos ante todo con respecto á los terribles suplicios del infierno; porque ya los teólogos os dicen que estos suplicios no están reservados (al menos en los términos en que los concebís) á los que en el acto de morir no tienen otra mancha en la conciencia que la del pecado original³. La dificultad versa únicamente sobre estas aflicciones que suponeis tan dolorosas y de que está ro-

¹ *Civ. Dei*, l. 14, 12. — ² *Ibid.* c. 13.

³ Se tratará de esta cuestion mas extensamente en las conferencias relativas al Bautismo.

deada nuestra existencia sobre la tierra; pero si las examináis con calma y sin el influjo de la imaginacion, que tan fecunda suele ser en exageraciones, veréis que Dios tenia ciertamente derecho de imponerlas, y que en realidad no son tan dolorosas ni tan tremendas como creéis. No ignoráis que estas aflicciones consisten en la concupiscencia, en una disminucion de los conocimientos que al principio se otorgaran á Adán, en las enfermedades, en los dolores y por fin en la muerte. Verdad es que al principio Dios no habia sujetado al hombre á todas estas aflicciones, pero ¿por ventura hubiera podido sujetarle á ellas sin faltar á sus perfecciones infinitas? Sí por cierto, responden algunos teólogos de mucho peso; porque «no eran esenciales á la naturaleza humana la creacion del primer hombre en el «estado sobrenatural ni la integridad de la naturaleza, sino solamente dones otorgados gratuitamente por la liberalidad de Dios. «Así resulta que el hombre no perdió por el pecado sino las dotes «que habia añadido á su naturaleza la generosidad del Criador, ó «lo que es lo mismo, el pecado ha reducido al hombre al estado en «que se le creara si Dios no hubiese tenido á bien añadirle todos estos dones así para la vida presente como para la vida futura¹.» Dejando pues á un lado la mancha original, si desde el principio pudo existir la presente condicion del hombre, considerada en sí misma², ¿cómo es posible que el Señor incurriera en injusticia ó crueldad al imponerla despues del pecado? Viendo la naturaleza humana, contra su divina voluntad, privada de la gracia santificante y de los otros dones sobrenaturales de que la dotara, la ha despojado de estas calidades gratuitas del alma y del cuerpo que completaban el precioso estado de la justicia primitiva.

Por último, ¿son acaso tan dolorosos y tan aflictivos estos efectos del pecado original, que pueda decirse que la vida del hombre sobre la tierra es un cúmulo de miserias y desgracias? Para justipreciar estos efectos es preciso considerarlos en sí mismos, tales como le plugo á Dios imponerlos en razon del pecado, mas no como los ha hecho la corrupcion voluntaria de los hombres. Sin duda ofrece el mundo un triste y lamentable espectáculo de inmoralidad, de vergonzosos vicios, de atentados y de crímenes; pero ¿á quién debemos atribuir este espectáculo sino á la perversidad del hombre, que siempre es libre en sus actos morales, aun en los mas fuertes combates de la concupiscencia contra el espíritu? No olvidéis que la con-

¹ R. P. Perrone, *de Homine...* Card. Cajet. *comment. in S. Thom...*; Soto, *de Nat. et Grat.* — ² Belarm... *de Grat. prim. hom.*

cupiscencia en sí misma no es un pecado á los ojos del Señor, á menos que ceda á sus impulsos con el consentimiento de su voluntad. Por lo que hace á estos males físicos, tan multiplicados y dolorosos, que suelen perseguir al hombre desde la cuna hasta el sepulcro, que envuelven su existencia y que casi siempre abrevian su carrera con una muerte de angustias y de sufrimientos horribles, no ignorais que de ordinario son el resultado de culpables y deshonorosos excesos ó el funesto patrimonio de una generacion pervertida y corrompida. ¡ Ah! Si el hombre levanta de vez en cuando al cielo su corazón y su inteligencia, si es sóbrio y casto y ajusta sus deseos á las reglas de la verdadera prudencia, sin duda hallará en la vida bastantes goces puros y bastante ventura para considerarla como un beneficio y para dar gracias por ella al Criador.

Voy á concluir con una reflexion que acaso os parezca una paradoja, á saber, que todas estas aflicciones y miserias que suponeis tan tremendas pueden ser un manantial fecundo de bienes reales; porque los combates de la concupiscencia y la tristeza de las enfermedades, de los dolores y de la muerte suministran al hombre las mas preciosas coyunturas para probar á Dios su fidelidad, y para expiar las faltas de que ha tenido la desgracia de hacerse culpable. La misericordiosa bondad del Señor no ha querido dejarnos sumergidos debajo del anatema de la prevaricacion, pues se ha dignado concedernos una mediacion poderosa que nos hace recobrar el destino sobrenatural, con los dones celestiales para realizarle; y auxiliados desde entonces por la gracia de la redencion podemos hallar en los impulsos de la concupiscencia una humillacion saludable, en los dolores y en las miserias de la vida una expiacion ó un desengaño útil, y en la muerte un grande acto de sumision á la voluntad suprema de nuestro Criador.

Antes de tratar de esta redencion que ha reconciliado la tierra con el cielo, quiero hablaros de la adorable Trinidad, como complemento de nuestra conferencia sobre la naturaleza de Dios, como tambien para daros á conocer el *Verbo* divino que se hizo hombre para rescatarnos y salvarnos.

CONFERENCIA III.

LA TRINIDAD.

EL DR. No sé de qué modo vais á considerar el misterio de la Trinidad. En otro tiempo me lo explicaron en términos á mi parecer oscuros y no muy convincentes; pero dudo que vuestra explicacion surta mejor efecto.

EL TEÓL. Nuestra manera de examinar esta cuestion será sencilla, lúcida y satisfactoria: al menos así lo espero, con tal que no tomeis préviamente el partido de negar ó desestimar ciertas razones ó autoridades de que podeis haceros cargo con mas acierto que en la época á que aludís. Comencemos por formarnos una idea clara de este dogma cristiano. Así los filósofos como los teólogos admiten en Dios la unidad de naturaleza; pero nosotros añadimos que esta naturaleza divina es comun á tres personas, que son el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, y creemos con san Atanasio « que hay un solo Dios en « una trinidad de personas, y que hay esta trinidad en la unidad de « naturaleza, sin confundir las personas ni dividir la naturaleza. » (*Simb.*). De manera es que la palabra trinidad significa la unidad de las tres personas divinas en cuanto á la naturaleza y su distincion real en cuanto á la personalidad, ó bien un solo Dios en tres personas realmente distintas, con la misma naturaleza divina en todas tres.

EL DR. ¿ Qué entendeis por la palabra *personas*? ¿ Confundís acaso las personas con los atributos divinos, como la bondad, el poder, etc. ?

EL TEÓL. No: hay una diferencia; porque los atributos que citais no son realmente distintos entre sí, al paso que entre las personas divinas hay una verdadera distincion. Una hipóstasis ó persona, en concepto de los filósofos y de los teólogos, es una sustancia inteligente, completa, que posee la individualidad, de suerte que las acciones le pertenecen y deben por consiguiente atribuírsele. Luego veremos si esta idea se aplica en todo rigor á las personas de la santísima Trinidad.

EL DR. Yo admito sin dificultad las tres personas en Dios como tres atributos semejantes al poder, á la sabiduría y á la bondad; pero la idea que me dais de una persona me obliga á reconocer en Dios